

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción  
Madrid, un mes... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre... 5  
Extranjero, año... 40  
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID  
Viernes, 13 de Septiembre de 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 734  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## Cosas de Marina.

Podríamos hablar en este artículo de una infinidad de asuntos relativos a la Marina, por hoy nos concretaremos a decir algo a guisa de preámbulo sobre duresas, inconsideraciones, que no deben existir entre hombres que han de vivir juntos, querámoslo o no.

Claro está, que nosotros, no decimos nada, ni podemos decirlo, que perjudique en lo más mínimo a la disciplina.

Nuestra conducta sería censurable en este caso.

Lo que nosotros vamos a decir, o pretendemos decir, es algo que no ataca a la disciplina y que está en la conciencia de todos.

Y en el Ejército lo mismo que en la Marina, que en la sociedad civil, el talento de los oficiales, el conocimiento que de la vida tienen los jefes, su educación, su ilustración, su cultura, bastan para que la disciplina no llegue a casos extremos.

Digan lo que quieran nuestros modernistas, los que se las dan de sabios, de cultos, de filósofos y de sociólogos, la oficialidad militar nos es altamente culta en España.

Ya no nos hallamos, por fortuna, en nuestra patria, en esos tiempos que pasaron para no volver.

Pero, ¿es que vamos a poner por obra las teorías de otros tiempos y de otras edades, respecto al Ejército, y en particular respecto a la Marina?

Y decimos respecto a la Marina, no a humo de paja, sino fundamentándonos en los hechos.

Dentro de un buque tienen que vivir, infinidad de hombres que no se conocen que profesan, claro está, la religión del honor pero que raras veces llegan a intimarse y a conocerse.

Dentro del Ejército, sobre todo del Ejército moderno, los oficiales y los jefes, se guardan sus respetos.

Después de esto, nada hay que decir pero y en la Marina ¿qué jefes y oficiales, contramaestres, condestables, practicantes, marineros, han de vivir siempre en una misma casa flotante, y han de pensar patrióticamente que la unión es la fuerza, la reacción y el atavismo pueden ir del brazo, y hemos de creer que el progreso no ha hecho nada, ni adelantado absolutamente nada, y que los marinos que forzosamente han de vivir juntos, ni han leído, ni han evolucionado nada?

La bondad, la generosidad, la consideración para todos los hombres que se sienten con ánimos, y con verdadera fe para sostener a la patria, en ninguna parte puede demostrarse como en la Marina.

Ahí, solos, separados de la patria, acompañados los amigos o enemigos; allí es donde tienen que realizar todas las promesas y luchar y pelear por la patria.

¿Por qué pues, se va a tener al condestable, al contramaestre y al practicante como hombre inferior, cuando la Marina es el Ejército de la patria, y cuando sus cuerpos auxiliares no se puede hacer nada práctico?

Un barco es una casa.  
Ahí, no hay separación. Han de convivir juntos todos los doctos y todos los ignorantes que a la Marina pertenecen.

Y no valdría más que los doctos dispusieran una gran parte de lo que saben, para que los que no saben, no sólo obedezcan por la disciplina, sino por esa otra disciplina que somete las almas y que se llama caridad y generosidad?

En el Ejército y más en la Marina debe existir, claro está, la disciplina.  
Sin ella, no hay Ejército, ni Marina posible, ni siquiera sociedad.

Pero, ¿consiste la disciplina, según la antigua escuela en que el terror impere? Nosotros creemos que no.

## La guarnición de Melilla.

Cos dificultad habrá guarnición en España en que la oficialidad, clases y tropa de todas las armas y cuerpos, sientan más entusiasmo y laboren con más eficacia para la defensa del sagrado territorio de la patria.

Allí, el compañerismo, la unión de todos, el mutuo respeto de atribuciones y derechos, el más exacto cumplimiento de los deberes con notas salientes que honran grandemente al gobernador de la plaza y a las tropas que la guarnecen.

El trabajo es penoso y constante, la labor fructífera, el descanso a ratos, y en todas las manifestaciones de la vida se ve en la guarnición de Melilla la cultura, la instrucción, la policía y el hacer todos y cada uno, de general a soldado, más, mucho más de lo preciso de su deber.

Entre fuertes, guardias, patrullas, entran diariamente de servicio 40 jefes y oficiales y 750 individuos de tropa; según dice El Telegrama del Rif.

El general Primo, de Rivera, debe premiar el esfuerzo de esta guarnición, por razón del extraordinario servicio que prestan, no solo hoy por las extraordinarias circunstancias que atravesamos, sino siempre.

Por algo hemos dicho siempre que Ceuta, Melilla y el Campo de Gibraltar, son verdaderas escuelas de guerra por las que debe pasar toda la juventud militar.

## Rodrigo Soriano a Tánger.

Hoy sale para Tánger nuestro querido amigo D. Rodrigo Soriano, Director gerente de España Nueva.

Resuelto a hacer una concienzuda y seria información, y deseoso de complacer a los muchos españoles que de la ciudad tangerina y de todas las de África, esperan la ida de Soriano para que se sepa y se diga la verdad de cuanto en los conflictos marroquíes sucede, allá va el batallador diputado.

Buen viaje y vengan antecedentes y noticias que orienten la opinión.

## EL MINISTRO A ESCUELAS PRACTICAS

Esta tarde ha ido el señor ministro de la Guerra a las experiencias que con altos explosivos ha de hacer el Cuerpo de Ingenieros en su campamento de Carabanchel, y uno de estos días irá a presenciar una de las sesiones de tiro del curso de Infantería.

Daremos cuenta de todo.

## Desde Casablanca

Entre franceses y españoles el trato no pasa de cortés, sin llegar a íntimo.

Los primeros critican la pasividad de los segundos y éstos, contenidos por las órdenes del Gobierno, sobrelevan su desairada situación a regañadientes, que jamás ojean los soldados españoles el silbido de las balas sin lanzarse a la pelea.

La tropa, menos educada y culta, no disimula el sentimiento y el enojo que le causa la situación y de la actitud de los soldados franceses y españoles pudiera surgir un conflicto.

El general Drude, con su afabilidad y cortesía procura establecer dignamente el enlace, pero no es fácil conseguirlo, por la emulación de gloria que unos y otros sienten.

Las tribas se comerían de mucha mejor gana a los españoles, que a los franceses, hacia los cuales guardan rencor profundo, considerándolos como los causantes de todo habiendo llegado el caso de que en algunos reconocimientos, grupos de moros a la vista de nuestras tropas izaban lienzos blancos en señal de paz.

De todos los puntos de la costa, escriben los moros ilustrados haciendo grandes elogios de España y de su noble conducta, asegurando que si fuera española toda la policía sería bien recibida y respetada, marchando de acuerdo con las autoridades locales marroquíes.

No comprendemos como se achaca al fuego del "Bazán", el efecto de desmontar las piezas de la Alcazaba, cuando como ha dicho muy bien informado EL EJÉRCITO Y ARMADA, dicho barquito solo monta cañones de 42 milímetros, cuyo proyectil no tienen energía para tales empeños.

Nosotros, a pesar de estas noticias que recibimos directamente de Casablanca, seguimos entendiendo que la guerra es inevitable y que, más o menos tarde, habremos de venir a las manos con nuestros amigos y parientes los moros.

Ahora bien, ¿estamos preparados? Creemos que sí, dado el enemigo, y en la seguridad de que en seis meses estaba resuelto el conflicto marroquí; si de acuerdo Europa entera interviene en el asunto y se marca de antemano el beneficio que cada cual haya de obtener.

El moro no tiene derecho a que se le respete, cuando él no respeta, y se opone por prescripción religiosa a la explotación de la riqueza de su subsuelo y las naturales del país, cuando son tan necesarias para el general progreso y el bienestar de la humanidad.

Eso de puertas cerradas, debe desaparecer, por que así lo exigen los intereses generales de la humanidad.

Respeto a la religión mahometana, a las costumbres de ese pueblo semisalvaje, pero respeto también por parte de él, a los demás, que tienen el derecho de visitarlo y recorrerlo, sin exponerse a ser robados, hechos esclavos o asesinados.

Y si el Sultán no tiene autoridad y fuerza para asegurar estos respetos, Europa está en el derecho y tiene el deber de imponerlos por la fuerza.

Y siendo España y Francia las encargadas de establecer lo que los moros resisten, España y Francia deben apoderarse de todos los puertos del imperio marroquí, pero con independencia y sin que se mezclen las tropas de una y otra nación, para evitar los naturales conflictos por rivalidades y celos imposibles de evitar.

Preparémonos pues organizando una división con cuantos elementos de combate y de guarnición son hoy necesarios y preparémonos para organizar otra inmediatamente, que después de todo, no hay nada como la guerra para impulsar el progreso y mientras más se retarde aquella, más tardará éste en manifestarse.

## GUARDIA CIVIL

Por ser de interés para el personal del benemérito Instituto, a continuación insertamos lo más importante del Real decreto de reorganización de la policía, que publica la Gaceta del día 11 del actual.

### Constitución de la Policía

La policía gubernativa de Madrid estará constituida por los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, a las órdenes del gobernador civil de la provincia.

El cuerpo de Vigilancia lo constituirán: Un comisario general, que tendrá autoridad propia en el ejercicio de sus funciones, dotado con el haber anual de 10.000 pesetas; un secretario de la comisaría general, con el haber de 6.500 pesetas; once comisarios, con el haber de 6.000; once inspectores de primera clase, con el de 4.000; diez y seis inspectores de segunda clase, con el de 3.000; diez secretarías de comisaría, con igual sueldo que los anteriores; doce inspectores de tercera clase, con el de 2.500; doscientos veinticinco agentes, con el de 2.000; cincuenta aspirantes, con el de 1.500, y cuarenta y cinco escribientes, con el de 1.250 pesetas. También constará, como funcionarios afectos al servicio del cuerpo, de doce ordenanzas de primera clase, con el sueldo de 1.250 pesetas, y veintinueve ordenanzas de segunda clase, con el de 1.000 pesetas.

Después de exponer como será el ingreso en el cuerpo, el art. 4.º del decreto dice: Las vacantes de comisarios y de inspectores de primera clase se proveerán en dos turnos: uno por elección del ministro, entre los inspectores de la clase inmediata inferior que hayan sido declarados aptos para el ascenso, y otro de libre nombramiento, pero debiendo recaer en este caso en jefes de negociado del escalafón de activos o cesantes del ministerio de la Gobernación, jueces de instrucción, secretario o vicesecretarios de Audiencia y capitanes de la Guardia civil o del Ejército que no excedan de cincuenta y dos años, sin nota desfavorable en sus hojas de servicio.

En su artículo 6.º dispone el decreto que de la Junta de exámenes formará parte el director general de la Guardia civil; y después de prevenir que se convocará a oposición en el plazo de quince días, a partir del decreto, celebrándose los ejercicios en el término de dos meses, dispone su artículo 8.º que en el mismo plazo se anunciará la provisión de las plazas de escribientes, debiendo someterse los aspirantes a un examen oral y escrito de gramática, aritmética, organización judicial de Madrid y reglamento del servicio de la policía gubernativa, reconociéndose preferencia en igualdad de circunstancias a quienes acrediten conocimientos de taquigrafía, mecanografía, posean idiomas, título profesional, sean licenciados de la Guardia civil o sargentos del Ejército, mayores de veinte años y menores de cuarenta.

En el propio plazo señalado se anunciará la provisión de las plazas de ordenanzas entre quienes sean licenciados de la Guardia civil, del cuerpo de Seguridad y del Ejército sin nota desfavorable, acrediten saber leer y escribir y conocimiento de las calles de Madrid. El haber de los ordenanzas será compatible con los haberes pasivos y cruces que disfruten los interesados, no pudiendo exceder ninguno de los cincuenta y dos años, y siendo baja a los cincuenta y ocho.

### Cuerpo de Seguridad

El cuerpo de Seguridad de Madrid, según dicho decreto, estará constituido por un jefe, un segundo jefe y por el número de oficiales, clases y guardias que establezca la ley de Presupuesto del Estado.

Las vacantes de jefe de Seguridad y comandante se proveerán: la del primero, en un coronel o teniente coronel activo de la Guardia civil, el cual podrá continuar en el servicio de la policía, aun después de retirado, hasta los sesenta y cinco años, o en individuos de igual graduación del Ejército o de la reserva activa, que cesarán el día que obtengan su retiro, y la del segundo, en individuos del mismo grado y con las condiciones antes señaladas.

Las vacantes de oficiales de Seguridad se proveerán en capitanes y tenientes de la Guardia civil y de la reserva activa del Ejército que no excedan de cincuenta y dos años, y serán baja el día de su retiro. Se reconoce preferencia a los capitanes y tenientes de la Guardia civil, activos o retirados, los cuales podrán ingresar hasta los cincuenta y seis años y continuar prestando servicios hasta los sesenta. Los que en la actualidad lleven dos años de servicio en el cuerpo podrán cesar a los sesenta años, a pesar de su retiro.

Se anunciará desde luego la provisión de doce plazas de aspirantes a capitanes y de veinte de aspirantes a tenientes, los cuales, una vez designados, figurarán en relación sin haber alguno, sin obligación de prestar servicio ni derecho a usar uniforme del cuerpo, pero con derecho a ocupar las vacantes que se produzcan. Siempre que hubiere vacantes la mitad de las plazas de aspirantes se anunciará su provisión.

No podrán pertenecer al Cuerpo de Seguridad los individuos que tuvieren nota en sus hojas de servicios.

Las vacantes de sargentos, cabos y guardias de primera clase se proveerán en turnos de examen, con preferencia los que tengan reconocidos méritos o servicios especiales y de antigüedad; las primeras entre los cabos, las de éstos en guardias de primera clase, debiendo probar mediante examen la aptitud necesaria, y las de los últimos en guardias de segunda clase en iguales turnos, sin tener derecho al ascenso y corriendo lugar los que durante el año anterior al día de la vacante hubieren sufrido corrección por una falta grave, o por tres leyes, y siendo condición precisa para el ascenso acreditar dos años de servicio de calle.

El ingreso en el cuerpo será por la clase de aspirantes a guardias con sueldo, previa convocatoria a reconocimiento y examen en el plazo de un mes, al cual serán admitidos los licenciados y retirados de la Guardia civil, de Carabineros y del Ejército que sean mayores de veintitrés años y no excedan de cuarenta y cinco los dos primeros y de cuarenta los últimos. Además de los aprobados para ocupar vacante, con los 150 siguientes, por el orden de calificación, se formará una relación de aspirantes sin sueldo, que tendrán derecho a ocupar sucesivamente las vacantes que se produzcan de los primeros. Siempre que hubiere 70 vacantes de aspirantes sin sueldo, se convocará a examen para proveerlas.

A los aspirantes con sueldo les será obligatoria, durante un trimestre, la instrucción teórica y práctica de los oficiales de Seguridad, y si al terminar ese período no probaran su aptitud, podrán repetir su instrucción por igual tiempo, terminado el cual serán excluidos los reprobados.

Las clases y guardias de Seguridad serán baja en el servicio el día que cumplan cincuenta y ocho años.

Los individuos que dejen de pertenecer al Cuerpo no podrán reingresar en él. Todos los individuos del Cuerpo de Seguridad al posesionarse suscribirán un compromiso que les obligará a servir dos años, el cual podrá rescindirse a petición, como gracia especial previo informe del gobernador civil.

Lo anteriormente inserto es lo de verdadero interés para la Guardia civil, por lo que omitimos otros detalles del citado Real decreto.

## Clases pasivas.

Al ministro de la Guerra.

Si señor. Señor general Primo de Rivera: A V. E. corresponde hoy hacer, o proponer dentro de pocos días a las Cortes, lo que sus dignísimos antecesores, no sabemos por qué, no hicieron quizás por causas ajenas a su voluntad, o quizás por indiferencia o descuido.

Pero ahora que se halla ese ministerio a su digno cargo, y en demostración de ese tan incommensurable cariño que ha demostrado siempre a todo lo que es ejército y del ejército se deriva, esperamos que V. E. se ocupará de lo que muchos de sus inferiores en el ejército ambicionan con el afán de la necesidad.

El retirado de Guerra y el retirado de la Armada, quieren depender de Guerra y de Marina.

¿Acaso es ilógica esta pretensión? ¿No es muy natural? ¿No es justa? Basta que sea lógica, natural y justa, para que las voces de miles de veteranos, que durante muchos años han pertenecido al Ejército activo, en el que consumieron su juventud, dejaron sus energías y precipitaron su vejez, no sean oídas.

¿Qué inconveniente hay? Cuestión de forma únicamente.

El asunto queda solo reducido a lo que, en lenguaje burocrático, se conoce, por, o bajo el concepto de una transferencia, por la cual cantidades consignadas al ejercicio de un capítulo, ministerio o sección del presupuesto general, puedan recibirse y administrarse por otra sección, ministerio o capítulo del mismo presupuesto.

Luego para el Estado no existe inconveniente alguno.

En cambio los retirados del Ejército y la Armada, excelentísimo señor, encuentran inmensas ventajas.

Muchas veces ya hemos tenido el honor de enumerarlas: no creemos, por tanto necesario, repetir las aquí; tanto porque el exclarecido criterio de V. E.; y su ilimitado cariño al Ejército no necesitan recordatorios de ninguna especie, cuanto que el buen deseo de que nos consta está animado en pró de todo lo que sea justo, y esto lo es en demasía; nos releva de indicarle mejora o ventaja alguna porque nos consta de un modo indubitable que ya V. E. ha pensado en todo aquello útil y beneficioso y que nosotros podíamos citar.

No obstante y a pesar de las ventajas innumerables que al retirado le reportaría el cobro y dependencia por su respectivo ministerio, según también en otros razonados escritos hemos demostrado, se evitarían anomalías o viceversas como la de que un pasivo pensionista de la Cruz

de San Hermenegildo, perciba su pensión de retiro por Hacienda, y la de la Plaza por Guerra.

Pronto, según rumores, reanudarán su labor los cuerpos colegisladores.

¿Cuánto y que grande sería! Excelentísimo Señor el agradecimiento a V. E. si en la próxima legislatura presentara el correspondiente proyecto de ley. Heando como parece lógico, a los retirados al respectivo Departamento de que proceden.

Como no pedimos gollerías, ni injusticias, se lo suplicamos muy de veras a vuestra presencia, por ser, además de justo, necesario a la vida de quienes el honor fue su bandera y su norma el amor a la patria.

## Drama labriego

Santa Marina de la Sierra, lugarejo de trescientos vecinos, semiculto entre bosques de castaños y laureles, era un rincón que parecía estar destinado a cobijar solo la dicha, a no ser descubierto por el infortunio.

En tan poético escondrijo, al declinar cierto día, en una de las rústicas casitas allí agrupadas un hombre y una mujer joven platicaban de esta suerte:

—¿Qué será de nuestra hija? ¡Qué loca, qué loca, abandonar a sus padres para irse con un cualquiera a una tierra tan lejana!

—Tres años, hace que supimos de ella. Estaba en México... ¿Te acuerdas que nos dijo el hermano del tío Carabeles, cuando de allí vino, que la vio muy engalanada cantando en un café?

—Y desde entonces sin noticia alguna! ¡El viento que de allí viene, nada nos trae... el sol y la luna, qué todo lo alumbran, nada nos dicen! ¿Vivirá? ¿Estará arrepentida?

—Tan mimada que la teníamos! No quisimos que cogiera los útiles graseros del campo, pues nos parecía que todo trono era pobre para ella! ¡La aguja y la fina tijerilla era lo que sentaba en sus dedos de muñeca!... ¿Qué pago hemos recibido!

—¿Te acuerdas qué bonita voz tenía? ¡Muchos, muchos de los pajarillos que por ahí cantan, con ella aprendieron!

Esta era la frecuente conversación que sostenía el matrimonio, conversación salpicada de suspiros y a veces de lágrimas. No tenían más hija que aquella y no podían resignarse con su pérdida. Varias veces cruzó sus pensamientos la idea de correr en su busca...

No extrañe el lector el lenguaje un tanto culto de estos moradores del campo, pues ha de saber que él en el servicio militar y ella en sus diarias idas a la población vecina a vender legumbres, se habían comprendido en gran parte de la toseca corteza, de la herrumbrosa moral que nace en la vida labriega. Contribuyó no poco a esta acción civilizadora la niña fugitiva.

Como trabajaba en la ciudad, recogía diariamente un granito de cultura que trasparataba al nido paterno.

En todas las esquinas aparecieron carteles donde se leía en gruesas letras: "Viaje gratis a México y Brasil". Delante de tan seductor anuncio se detenan y comentaban los husos aldeanos que aquel día habían acudido al pueblo a hacer compras en la feria que tenía lugar.

—¡Oye! ¿Vámonos allá? Dícen que allí se gana mucho dinero, que hay mucho oro!... Vamos a salir de pobres. ¿Queréis?

Así hablaban mirando el anuncio. Aquellas letras grandes, color de rosa, parecían sugerencias.

—Dios sabe el efecto que produciría en tales espíritus aquel escrito de tono vivo! ¡Tal vez imaginarán que su tinte alegre era presagio del porvenir risueño que se les ofrecía al llendo los mares!

Paco Roque, el campesino que hemos oído hablar al comienzo de esta historia, tornaba al caer de la tarde a su lugarejo. Desde el punto y hora que leyó el anuncio, el espíritu de deserción se aferró a su alma. Lo único que le había impedido realizar los vehementes deseos de ir en busca del pedazo fugitivo de su corazón, fue el no contar con recursos suficientes para el viaje. El anuncio que acababa de leer le franqueaba el camino.

—Volaría con Berta, su esposa, a aquel país con el doble fin de rescatar a su hija y redimirse de la eterna condena de romper terrones, doblado el espinazo sobre el surco. Antojósele más estrecha que nunca la vereda, que serpenteando entre un mar de rubicundo trigo le conducía a sus lares; creyó que el cielo había descendido a la altura de un techo de guardilla; que tenían castaños y pinos un sello repulsivo, antipático; todo, todo, hasta su misma casa le pareció casi inhabitable...

Paco Roque no entraba en tal día más que a medias en su hogar, porque no se penetrar todo en un sitio el que se deja fuera el alma, y nuestro labriego así hizo en ocasión semejante. El espíritu allí se había quedado revoloteando sobre el anuncio mágico, anuncio que

repetía en sus oídos promesas fabulosas, mejoramientos estupendos al lado de la querida fugitiva. Cogido en el vértice que en la atmósfera moral forma la América, su absorción era ya inevitable.

Al morir cierto día, cuando el "rubicondo Apolo" se echaba en el lecho azul de los mares y ya por oriente se elevaba, como enorme globo aerostático, la misteriosa reina de la noche en su plenitud, las tranquilas aguas del puerto eran batidas por los remos de una lancha que, cargada de emigrantes, se dirigía al hermoso trasatlántico que en lontananza fulguraba con sus mil luces eléctricas.

La vista del mar, poco conocido, donde riaba la naciente luna, el chapoteo misterioso de los remos en el agua, aquel palacio fantástico, rebosante de luz, a que se acercaban; todos eran motivos para que nadie hablara por la boca... Tal vez el espíritu de aquellos peregrinos, muy oculto en la penumbra interna, vertía una lágrima y suspiraba por lo que quedando iba, comenzando así a rehabilitar a su patria antes de salir de ella...

En confuso montón iban en el fondo de la lancha: hombres, baules desmenuzados, sacos con ropa y algunos útiles campesinos, aún con pedazos de tierra nacional... ¡A la claridad macilenta del astro nocturno, aquella expedición ofrecía tristísimo aspecto!

Una vez los emigrantes a bordo, el trasatlántico comenzó a batir violentamente las aguas, poniendo el hauprés hacia el continente americano... Ya balanceándose blandamente, ya con violencia, penetró mar adentro, dejando detrás una estela aucha y tortuosa que bailaba y se retorció en aquella superficie, cual si fuera una monstruosa serpiente...

La noche era espléndida, el mar iluminado por el misterioso planeta, tenía tonalidades de plata. Los marineros tiraban de una cuerda afianzando la escala y sus johl... johl... johl... lentos y rítmicos contestaban a los silbidos de mando y acompañaban el jaderar de la máquina, de la cual se escapaban por la enorme chimenea densas nubes de humo ó ligeras espirales de vapor.

En la proa se agrupaban los emigrantes. Con la cabeza henchida de fantasía pasaban a la otra rivera, quizás para parecer sin haber logrado alcanzar la mariposa de sus ensueños...

Advertiase en la mayoría de tales aventureros el grande asombro, combinado con miedo, que les ocasionaba el mundo que iban descubriendo.

Torbellinos de ideas confusas y variados sentimientos despertaba en aquellos emigrantes la vida ya dispuesta que se esfumaba por la popa junto con la patria, y el incierto porvenir, la tierra enigmática que señalaba el altivo bauprés. Por eso la mayoría de ellos, apoyados sobre la borda, miraban a lo lejos, ora atrás ora adelante...

Entre aquel montón de miserios viajeros había dos caras conocidas: Paco Roque y su mujer, Berta. Ambos eran jóvenes y vigorosos, la fuerte savia campesina rebosaba por todos ellos. Tendidos estaban en el suelo, y mientras él daba chapudadas a una corta pipa, ella (una verdadera denus pastoril), apoyaba la graciosa cabeza sobre el prominente pecho del esposo. A compararse iban las luchas y peligros de la temeraria empresa.

Paco Roque no cesaba de chupar la pipa. El pensamiento le tenía puesto delante una imagen y la contemplaba con los ojos dilatados. Por fin Berta abrió los suyos, y pasando amorosa la mano por la cara de aquél: "¿Qué tienes, Pacorro? ¡Parece que estás triste!" —le dijo.

"No, mujer, es que pienso en todo el mal que acabamos de dejar y... ¡en sí encontraremos a nuestra hija!" Solo así, contratados, es decir, esclavos, hubiéramos podido ir en su busca ¡Vivir sin ella es imposible! Al decir esto, dirigió su mirada al cielo a tiempo que una gruesa lágrima le cruzaba el curtido rostro. "No sé si serán mis ojos—añadió—pero, no te parece que brillan más que ninguno los lucericos que están por la proa..."

Cada vez que el buque cabeceaba se agarraban temerosos: "¡Nos hundiremos, Pacorro! ¡Dios bendito! ¡Por qué moverán así el barco!" —exclamó Berta.

"Es la mar, hija mía, es la mar que la mueve Dios! Ya nos acostumbraremos... Agarrados muy fuerte no nos pasará nada malo. ¡No tengas miedo, fontuel! ¡La Virgen milagrosa velará por nosotros!"

Guardaron silencio. De pronto, Berta, tirando nerviosa del brazo a su marido: "Mira, Pacorro—dijo señalando a lo alto—no te parece que se mueven sombras extrañas por las ramas?"

"Es cierto, mujer, son hombres, hombres que llaman marineros, que estarán ayudando a que esto ande..."

Los emigrantes todos estaban llenos de asombro a la vista de aquellos seres humanos que parecían suspendidos entre cielo y agua y cuyas siluetas, proyectándose en el firmamento iluminado, ofrecían un espectáculo lleno de fantástico misterio. Una de tales sombras tenía por fondo la luna.

Las fuertes líneas negras de la figura destacándose en aquella esfera de luz plácida, impresionaba como si fuese una celeste aparición...

Entre el pasaje de cámara iba un rico abogado mexicano, de cuarenta años, que más que al bufete dedicaba el tiempo al arte de Apelles. Su forma de artista se había extendido por toda la república. En la actualidad regresaba de un largo viaje de estudio por los museos del viejo continente.

Lorenzo, que tal se llamaba el pintor, solía frecuentar la proa, observando atentamente los variados tipos allí congregados. Un día se fijó en Berta y su alma artista conmoviéndose hondo: "¡Qué espléndida modelo! —dijo— ¡Esa mujer trasladada a milenio me proporcionaría un nuevo triunfo! ¡Si fuera para allá!"

Estableció comunicación con el matrimonio emigrante y pronto supo al detalle el pasado y el presunto porvenir de aquellos infelices.

—Es preciso—les dijo entonces—que desahagis el contrato que habeis suscrito con esa empresa. Es menester que seais libres para buscar a esa desgraciada. En vuestra actual situación nada podreis hacer. Esas compañías, apámas recala un buque, recoge el ganado humano cogido casi con lazo por sus agentes en los campos de Europa, y lo interna en el país para empezar la inícuca explotación!

—Pero señor—dijo Paco Roque— ¡si yo no puedo hacer eso! ¡Si no poseo...!

—¡Calle! —interrumpió Lorenzo— Yo os daré el dinero necesario para que compreis vuestra libertad... Ya me lo pagaréis cuando podáis, puesto que vamos a ser convencinos.

Paco Roque y Berta miraron asombrados a aquel hombre que, sin conocerles, les tendía la mano; dudando si era aquella una engañosa visión ó si al ser realidad era una burla.

Comprendiendo el artista lo que pasaba dentro de tales cerebros, les convenció que no era de humo ni espuma ni se moraba de la desdicha ajena.

Entrelazadas las manos y con los ojos velados por las lágrimas, aquellos infelices se prosternaron ante el mexicano exclamando:

—Usted es Dios, y si no lo es, debiera serlo! ¡Bendito seas por el bien que derramás sobre nosotros!

Los días sucesivos transcurrieron monótonos, medio familiarizados todos con la vida del mar, no experimentaban ya los sobresaltos y sorpresas de las primeras singladuras.

Un bienestar profundo invadía las almas de los emigrantes al ver que el sol de su aldea les iba siguiendo...

Por fin, al descender Apolo el velo de una noche, dibujose en lontananza la silueta de la costa mexicana. Al tomar consistencia el que hasta entonces había sido tan solo país ideal, es imposible describir la emoción profunda que sobrecogió el espíritu de aquellos peregrinos. Estaban contentos, suspiraban fuerte, como desahogando pena acumulada; el peligro del inmenso mar estaba vencido. Comparado con el que acababan de librar, el combate futuro, en tierra firme, lo creían insignificante.

Grandes bandadas de gaviotas salieron a darles la bienvenida. Cruzaron dos veleros inmediatos cambiándose entusiastas saludos. En la superficie del mar, que apenas se movía, flotaban vegetaciones marinas, ramajes, trozos de esponjas... De vez en cuando asomaba la oscura aleta de un tiburón.

En cubierta reinaba movimiento y animación extraordinaria. Todos se engalanaban para tocar al fin la realidad del sueño... Unos marineros escurrían el agua de la cubierta acabada de baldear, mientras otros hacían brillar los metales. En el palo mayor se izó una bandera y otra más grande coronó el castillo de popa.

Pasaron muchos días. Paco Roque y Berta, una vez en la hermosa ciudad de México, dedicáronse afanosos a buscar a su hija. Considerad cual sería la sed de tales corazones, privados más de tres años de recibir el riego vivificador del filial caño.

Quedáronse atónitos, mudos, petrificados. ¡Había muerto en un hospital!

Se miraron los esposos al recibir tan terrible noticia de boca del dueño de un café cantante; miráronse, repito, con una mirada de suprema angustia en que se revelaba todo el destrozo de aquellas almas. Al fin arrojóse el uno en brazos del otro, tegiendo una corona de lágrimas a la infortunada niña.

(Concluirá.)

### DIARIO OFICIAL

#### REALES ORDENES

Destinos.—El capitán de Infantería D. Arturo Iruretagoyena cesa en el cargo de ayudante del general D. Alfredo Vara de Rey sustituyéndole el capitán de igual arma D. Adolfo Vara de Rey.

Autorizando al general D. Juan Tejada para trasladar su residencia a Santa Cruz de Tenerife.

Describiendo el uniforme y distintivos para el cuerpo de voluntarios automovilistas.

#### INFANTERIA

Ascensos.—Al empleo inmediato: El primer teniente D. Luis Cabrera y segundo teniente D. José Ramirez.

Licencias.—Veinte días por asuntos propios para Londres y París, al primer teniente don David Gasca.

Dos meses al primer teniente D. Hilario Omedes, para Ville Franche.

Matrimonios.—El capitán D. Manuel López Fernández, con doña María Ventura González; otro D. Pedro Martín Rodríguez, con doña Modesta Guadalupe Pérez; otro D. Juan Ricart, con doña María de los Dolores Ramos; otro D. Luis Morales, con doña Amalia Costa.

#### ARTILLERIA

Destinos.—Primeros tenientes D. Manuel Martín y D. Fernando Morales, al 1.º y 2.º de montado respectivamente.

### "La novela Universal"

A mediados del próximo mes reaparecerá La Novela Universal, de Valencia, notable publicación que tan gran éxito alcanzó en su primera época, y cuyos propósitos son popularizar las mejores novelas de los más celebrados escritores, tanto nacionales como extranjeros, poniéndolas al alcance de todas las clases sociales.

La empresa de dicha publicación ha introducido en ella grandes reformas, tanto en la parte material como en la literaria, reformas que desde luego creemos han de merecer la aceptación de sus favorecedores.

También se propone celebrar concursos de pasatiempos, por medio de los cuales el público podrá adquirir "completamente gratis" las novelas que publique.

Además tiene en preparación un Diccionario general de la lengua española, de cuya confección se han encargado distinguidos lingüistas.

Los señores corresponsales pueden dirigir los pedidos al Administrador de La Novela Universal, D. Cristóbal Monzó, calle del Salvador, número, 11, Valencia.

## INTERESANTE

### RE LAS CLASES E INDIVIDUOS DE LOS CUERPOS DE

### Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso a sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases e individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definitivo, del ascenso por elección a sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, a vuelta de correo, pueden hacerse a los autores en las Direcciones respectivas, ó a la Administración de este diario.

Primera parte, 1'25 pesetas; segunda ídem, 2'75; primera y segunda ídem, 3'75, pagaderas en tres plazos de 1'25.

## Los sucesos de Marruecos

### Nuevo combate. — Campamento moro incendiado. — Todas las fuerzas francesas entran en batalla.

Tánger 12.

Se ha librado ayer el más terrible combate de los habidos hasta ahora entre moros y franceses.

A las seis de la mañana todas las fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería al mando del general Drude, salieron con objeto de apoderarse del campamento marroquí de Taddert y de los demás que cercan a Casablanca.

En el camino tuvieron que sostener una serie de pequeñas cargas de los kabilenos, siendo éstos cada vez más numerosos.

Al llegar a la vista del campamento moro, el comandante en jefe de la columna hizo abrir el fuego por la Artillería, y después de un corto bombardeo ordenó a la Infantería cargarse contra el enemigo, trabándose una lucha que por momentos fué haciéndose más encarnizada.

Los moros al verse atacados con el fuego por descargas, se lanzaron a los franceses con ardor y hieira, envolviendo a las fuerzas francesas con tal ímpetu, que hubo momentos muy continuados en que se creyó que la victoria era de los kabilenos.

A estos arranques y en trance tan apurado, los franceses redoblaron su ataque, haciendo un fuego horrible con las baterías de campaña.

Por otra parte, visto por los buques el cariz de la batalla, empezó un fuego nutridísimo que, con el de la Artillería de tierra, logró diezmar a la maciza hueste marroquí.

Los múltiples esfuerzos de las kabilas se vieron anulados a fuerza de cañonazos.

Los moros caían muertos y heridos en grupos trágicos y en informe montón de hombres y caballos.

La morisma se vio obligada a huir a la desbandada, dejando horrible rastro de muertos y heridos.

Se cree que las bajas de los moros ascienden a muchos cientos.

Las bajas francesas aún no se conocen. Los franceses incendiaron el campamento moro, después de haber arrojado al enemigo de él.

Los kabilenos intentaron un nuevo ataque; pero, después de media hora de combate, fueron rechazados nuevamente.

Incendiaron entonces unas cuantas granjas situadas en los alrededores, quedando reducidas a cenizas grandes cantidades de forrajes que en ellas se hallaban almacenadas. Sin embargo, habían tenido la precaución de retirar, de antemano, para enviarlo hacia el interior, cuanto en aquellas granjas encontraron que tuviera algún valor.

La columna que se apoderó de Taddert la mandaba el propio general Drude.

Las fuerzas constaban de 10 compañías de Infantería, ocho cañones de campaña, seis de montaña y cuatro escuadrones de Caballería.

Merced a las observaciones aerostáticas, el general Drude pudo llegar directamente a las posiciones marroquíes.

Para llevar a cabo la expedición que proyectaba contra el campamento de Taddert, el general Drude aprovechó la niebla que cubría por la mañana toda la comarca y lo quebrado del terreno, que le permitieron acercarse al enemigo sin ser advertido.

### TANGER

Traslado del gobernador. — Regreso de personajes marroquíes. — El Raisuli. — El "Rabat" en Tánger.

Llamado por el Maghzen ha marchado a Fez el actual gobernador de Tánger. Bu-Acherin-Ben Tazzi, para desempeñar otro cargo de mayor categoría.

Le reemplaza en este bajalato, Sid Kador Bel Ghazi, que lo fué con anterioridad y que ya se conoce en Madrid por haber formado parte de la última Embajada mora.

Han regresado a Tánger procedentes de Fez el hijo de Sid Mahomed Torres, Sid Ahamed Torres, Sid Nazar Gharnam y el ministro de Hacienda Sid Mohamed Tazzi, los cuales afirman que hasta el jueves no saldrá de Fez el Sultán.

Mohamed Tazzi se dice que marchará seguidamente a París para ventilar con Mr. Clemenceau una misión de Abd el-Azis.

Se asegura que este ha nombrado lugarteniente suyo en Fez, a su hermano Muley Hadi, que cuenta ahora diecinueve años, para evitarse suplantaciones como la de Marrakéhs que lo ha colocado bajo la tutela del viejo y prestigioso sherif Muley Abd-El-Sebam Ben Abd-El Hadi.

Entre los indígenas circula el rumor, de

que el Raisuli ha escrito una carta a la Kabila del Jolot, distante dos jornadas de Tánger y media de Alcázar, exigiéndole una cuantiosa indemnización por los daños que dice le causaron el ataque de las tropas regulares.

El gobernador de Alcázar ha pedido refuerzos pues la kabila de Jolot se encontraba bastante excitada y temen que les ataquen.

También se dice que el Raisuli ha participado a sus partidarios que en la reunión convocada para el viernes próximo se acordarán las medidas de resistencia que se adoptarían en el caso de operar un desembarco las tropas francesas.

Se añade que recibió ya las 40.000 libras en que había tasado el rescate del caid Mac Llean.

Ha llegado a Tánger el vapor "Rabat" enviado por la Compañía Trasatlántica, y que hará expediciones diarias a Algeciras, estando además a la disposición del señor Llavera.

Este ha designado ya los sitios de concentración, donde, en caso de disturbios, hallaría la colonia española refugio eficaz para su defensa.

## DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 11.

El Sr. Maura y Allendesalazar dieron un paseo por la carretera de Zarauz y al regresar se detuvieron en Palacio para informarse del estado de salud del Rey.

A las ocho y cuarto entraron en el ministerio y conversaron amablemente con los periodistas.

Siento mucho que se molesten tanto—dijo Maura—; hechos no hay, y respecto a lo hablado en nuestra conferencia, comprenderán ustedes que nada podemos comunicar por la índole delicada del asunto.

Añadió que es labor larga, no de días, y de gran trascendencia, por tener que cumplir Francia y España un mandato europeo. Aseguró que todo marchaba bien.

Ignora si podrá despachar mañana con el Rey, y no sabe si marchará el viernes ó el sábado.

El Sr. León y Castillo marchará mañana a París en el primer expreso.

San Sebastián 12.

León y Castillo marchó en el primer expreso, despidiéndole en la estación nuestro ministro en los Estados Unidos, señor Piña, el Sr. Arellano y el personal del ministerio.

Maura y Allendesalazar subieron a Palacio a las doce y media, llevando decretos en la cartera; pero el Rey no firmó nada.

Regresaron al ministerio a la una y media.

Dijo el presidente que había terminado ya de despachar con el Rey y que se había despedido de S. M., disponiéndose para marchar mañana, aunque no sabe en qué tren, por tener que ponerse de acuerdo con su familia.

De Marruecos nada dijo Maura, que no volverá ya a conferenciar con M. Revoil. El parte oficial expuesto en Palacio dice: "Su Majestad el rey, que pasó el día de ayer descansando, se encuentra bien, habiendo descansado perfectamente durante la noche."

Maura sale mañana en el rápido con dirección a Madrid.

El ministro de jornada nos habló del estado satisfactorio del Rey, quien es posible que el lunes y martes próximos asistan ya a las sesiones del concurso hipico, que comenzarán esta tarde.

Los Reyes marcharán probablemente el 19 a La Granja; pero no se ha fijado aún definitivamente la fecha.

También manifestó el ministro que es fácil que salga el Rey para Galicia, desde La Granja, el día 22, para regresar el 25 ó 26.

Dedicó el Sr. Allendesalazar algunos párrafos a los principales puntos del programa parlamentario del Gobierno.

Como, aparte los asuntos de Marruecos, no hay cuestiones de orden político que exijan un prolijo debate, prométese realizar el Gobierno una buena obra parlamentaria antes de la terminación del año.

## DE BARCELONA

Barcelona 12.

En el Ayuntamiento se ha tratado hoy de la policía especial que dirige mister Arrow. La discusión ha sido muy acalorada.

El concejal D. Guillermo López, que ha llevado en ella la voz defensora del citado jefe de policía, ha sido objeto al salir del Municipio de manifestaciones desagradables. Le han seguido algunos grupos que gritaban: ¡Abajo la policía burguesa! ¡Muera Arrow! ¡Viva España! y ¡Viva la integridad de la Patria!

El Sr. López se ha refugiado en una casa de la plaza de Palacio, mientras la fuerza pública disolvía la manifestación.

Uno de los manifestantes fué preso, pero se le ha devuelto enseguida la libertad.

A consecuencia de estos sucesos, el alcalde interino ha tenido una reunión con varios concejales. No se sabe qué han acordado, pero se puede asegurar que han tratado de la destitución de los comandantes municipales que no han impedido la manifestación tumultuosa.

El gobernador ha estado en el Ayuntamiento conferenciando con el alcalde.

La muerte del Pernalles.

Recompensas.

Hoy publica el Diario Oficial la Real orden concediendo las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al segundo teniente de Guardia civil, recientemente ascendido a este empleo procedente de sargento D. Juan Haro López.

Cruz de plata de la misma orden con distintivo rojo pensionada con 7,50 pesetas mensuales, al cabo D. Calixto Villacusa Hidalgo y a los guardias D. Lorenzo Redondo Morcillo, D. Andrés Segovia Cuartero y D. Juan Codina Lusa.

## El Ejército alemán.

En las maniobras que acaba de efectuar el ejército alemán han ocurrido graves incidentes que han producido en la opinión pública de aquel imperio grande alarma.

En una aldea próxima a Larrebouurg fué traidoramente herido a puñaladas un sargento mayor del 173.º de infantería.

A pesar de las investigaciones practicadas no ha sido posible encontrar al agresor, que se supone es un soldado del mismo regimiento que abrigaba animosidad contra él.

—En Obermelen ha ocurrido otro suceso análogo, aunque de mayor trascendencia.

Al volver al campamento varios oficiales del 115.º de infantería, que se hallaba acantonado allí, fueron atacados por un grupo de paisanos con tal violencia que se vieron obligados a defenderse con los sables de la agresión de los paisanos.

Uno de éstos resultó gravemente herido, y tuvo que ser conducido al hospital.

Allí, al desahuciarle para hacerle la cura que requiera su estado, encontráronse los médicos con que bajo sus ropas de paisano llevaba uniforme militar.

Tanto el herido como sus compañeros, eran soldados del 115.º de infantería, que se habían disfrazado de paisanos para vengarse mejor de supuestos malos tratos recibidos de los oficiales.

A consecuencia del incidente, han sido arrestados siete soldados del regimiento.

## Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y preloeran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

## Comercio hispano americano

España y las repúblicas sudamericanas están ahora, como nunca, identificadas en el mutuo desenvolvimiento de sus objetivos de grandeza comercial; y uno de los propósitos que mayor importancia revisten para nuestro programa nacional, es el de aumentar el comercio con los países de origen español en el nuevo continente.

Para ello, justo es reconocerlo, todos los partidos y todos los gobiernos españoles, han hecho y hacen cuanto es posible despertando energías, proporcionando relaciones, dando instrucciones útiles a españoles y a americanos, a productores y consumidores y sobre todo orientando bien la acción oficial y particular de nuestra producción hacia aquellos mercados.

En la esfera oficial, la acción se reduce a la celebración de tratados de comercio, concesión de primas a la exportación y rebajas arancelarias. Pero los tratados no crean relaciones comerciales, limitándose a regular y mejorar las ya existentes. Ahora bien, como los de América estampan la cláusula de "nación más favorecida", no habría ventaja para nosotros de que no participasen las demás potencias.

Para que haya primas a la exportación es indispensable que esta merezca por su importancia ese beneficio, y para que las reformas arancelarias llenen su objetivo, es preciso que las circunstancias y el desarrollo del comercio compensen de alguna manera las pérdidas que regerian inmediatamente a una concesión de tal índole.

Atribúyese por personas competentes la actual decadencia del comercio español con los americanos a la poco favorable disposición respecto a las asociaciones mercantiles, así como a cuanto a todo linaje de asociaciones que no tengan carácter político y a la falta de buenos viajantes españoles.

Alguna vez se ha conseguido que los españoles lleven productos nuestros a América, sin conocer de antemano los que son más aceptables en aquellas repúblicas, y de ello resulta que no se consigue dar gusto a los consumidores, y en su consecuencia, que no vende España en el mercado americano en la intensidad precisa ni en buenas condiciones.

Por lo tanto, lo que más interesa es que España posea esos muestrarios de las naciones americanas y de los países europeos que compete con el nuestro y de ese modo podrá verse a que obedece el que siendo mejor calidad la producción española penetre más difícilmente en el mercado americano.

No se olvide, por ejemplo, que Francia, después de haber dominado muchos mercados, ha sido vencida por los alemanes, lo cual demuestra que tanto pierde el que se defiende en el camino, como el que se aventura en él sin la preparación conveniente.

Entendemos pues, que debe excitarse el celo de nuestros cónsules para que cooperen a este género de propaganda cuantas entidades particulares y asociaciones mercantiles e industriales tienen interés en fomentar el comercio hispanoamericano.

Nuestros productos sirven de base a manufacturas extranjeras que después figuran en los muestrarios y cuadros del comercio americano, llevando España la peor parte en productos similares que Italia y Francia por ejemplo consiguen acreditar en las repúblicas de la América del Sur.

Un ejemplo entre muchos. Inglaterra, que no produce uvas, exporta al nuevo mundo infinitamente más volumen de este producto, casi exclusivo de España, que nosotros, y lo propio se podría decir de otros ramos no menos importantes.

Si nuestras relaciones comerciales con los países de la América española han de continuar con ese desconocimiento de la realidad, no valdría la pena de afanarse tanto por la cordialidad comercial en aquellos países.

Por consiguiente, lo que hace falta es que los propios comerciantes y productores sin aguardar las iniciativas oficiales, naturalmente lentas y reposadas, salgan de su letargo y procuren de su parte dar facilidades para que la corriente del comercio hispano-americano se determine con regularidad, con sencillez y con eficacia.



